

MEGA-PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ: ANÁLISIS DESDE LO LOCAL.

CONFERENCISTAS



Johanna Rocha - Centro de Estudios Jurídicos y Sociales - Tierra Digna.

Ximena González- Centro de Estudios Jurídicos y Sociales - Tierra Digna.



1. ¿Qué es un mega-proyecto?

Los megaproyectos son obras o intervenciones territoriales de gran escala que se caracterizan por:

- El tipo de impactos que generan: sociales, culturales, ambientales y económicos.
- Múltiples poblaciones afectadas por su ejecución: campesinas, indígenas o negros.
- Amplia cobertura geográfica.
- Presupuestos millonarios para su ejecución.
- A cargo de empresas transnacionales o nacionales financiadas con recursos de bancas multilaterales o con presupuestos nacionales.
- Infraestructura (carreteras, puertos, puentes, canales) explotación minero-energética, interconexión eléctrica.

2. ¿En qué consiste la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA)?

Fue creada a través de la Declaración de Brasilia de 2001, impulsada por el BID y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Su objetivo es lograr la integración económica y de infraestructura para promover el desarrollo regional.

Tiene varios ejes de proyectos entre los que se encuentran: Medios de transporte (puertos, carreteras, canales, ferrocarriles), energía (Hidroeléctricas, termoeléctricas, tendidos de interconexión, gasoductos, oleoductos) agua (presas, embalses, acueductos) y telecomunicaciones. Incluye 510 proyectos agrupados en 47 grupos, de los cuales 31 proyectos priorizados concertados en todos los ejes, con un presupuesto de 4.316 millones de dólares. 10% concluidos, 36% en ejecución y 28% en fase de preparación.

3. Descripción del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PIEM).

Es una iniciativa que funciona desde el año 2001, gracias al impulso del BID. Su objetivo es generar condiciones de integración y desarrollo económico y seguridad regional entre los países centroamericanos. Lo anterior se logra por medio de la integración vial (Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas), la facilitación de intercambio comercial (Procedimiento mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías), la interconexión energética (Sistema de Interconexión eléctrica para América Central), la integración de servicios de telecomunicaciones (Autopista Mesoamericana de Información), el desarrollo sostenible (Estrategia mesoamericana de sostenibilidad ambiental), la promoción del turismo, desarrollo humano, prevención y mitigación de desastres naturales.

En 2007, el Presidente Álvaro Uribe oficializó la participación de Colombia en el Plan Puebla – Panamá con el fin de lograr la realización de proyectos de interconexión eléctrica y energética, biocombustibles, migraciones y competitividad. Los primeros proyectos que incluyó en la agenda fueron la construcción de Carretera Panamericana que atraviesa el Tapón del Darién; la producción de biocombustible de origen vegetal (monocultivo de palma africana); minería y la interconexión eléctrica Panamá – Colombia (Empresa IECP 2009, 614Km).

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, Colombia suscribió 9 tratados de libre comercio, entre ellos: USA, Canadá, Suiza, Noruega, Chile, Israel, Unión Europea, triangulo norte de Centroamérica. Adicionalmente, se fijan condiciones favorables para la inversión extranjera en Colombia, en sectores industriales como: minería, hidrocarburos, innovación y biotecnología, producción de energía limpia, etc., los cuáles se constituyen como instrumentos que ambientan y facilitan la implementación de mega-proyectos.

4. ¿Qué es el Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica?

Es un documento de política pública, con mayor número de mega-proyectos en el Chocó, para el cumplimiento de 8 estrategias generales para el desarrollo. Los mega -proyectos previstos eran, entre otros: a) Apertura portuaria del pacífico; b) Rehabilitación férrea de occidente; c) Construcción de canal interoceánico; d) Poliducto Buga- Bahía Málaga; e) Zona franca turística del pacífico; f) Carretera panamericana; g) Vía Animas - Nuquí; h) Puerto de Tribugá; i) Central hidroeléctrica de Mutatá. Con éste se busca un relanzamiento e impulso de la mayoría de éstos mega-proyectos.



5. Tres casos concretos de importantes megaproyectos en el Chocó.

a) Puerto multipropósito de Tribugá

Entre sus antecedentes se encuentran un estudio técnico de 1989, un documento Conpes de 1993 que crea la zona portuaria de Tribugá, el Plan Pacífico y el documento Conpes 3342 de 2005.

Su impulsora es la Sociedad Promotora Arquímedes que tiene una concesión portuaria para construcción y operación (Resolución 009 de 14 de enero de 2009). Los estudios de diseño del puerto fueron realizados por la firma Incoplan- Parsons. Tiene dos etapas: el muelle de 130 mts. de longitud y la terminal multipropósito de carga y transporte con un costo de US\$130 millones.

b) Vía Ánimas - Nuquí

Ésta vía en 1967 fue proyectada como ruta sur de la carretera panamericana. Mediante el documento Conpes 3342 de 2005 se declara como “estratégica para el desarrollo del país”.

Se trata de una vía al mar de 130 kilómetros de longitud, de los cuales 63.6 serán nuevos y 66.4 serán rehabilitados. Tiene un presupuesto público de 125.000 millones de pesos y está dividida en 5 tramos. Es operada por el consorcio vía mar Nuquí (Conviles y Sesac) a través de un Contrato de obra No. 2985 de 2006.

El 16 de abril de 2009 se expidió licencia ambiental para tramo 1. Los tramos 2, 3 y 4 se encuentran en fase de elaboración de estudios para obtención de licencia ambiental.

c) Transversal de las Américas

Se trata de la construcción de un trayecto de 706 kilómetros de carretera de doble calzada para conectar las fronteras de Colombia, Panamá y Venezuela. Por medio de 2 contratos de concesión. El primero con un plazo de 7 años (mejoramiento y mantenimiento corredor vial Urabá-Córdoba) y el segundo para construir 161 km nuevos, de los cuales 34 atravesarán el tapón del Darién.

6. Perspectivas de Desarrollo de las comunidades étnicas en el Chocó.

- ✓ Creación, consolidación interna y posicionamiento de los planes de vida y planes etno-desarrollo de las comunidades étnicas del departamento. – ¿Qué hacer en el territorio?
- ✓ Procesos de consulta previa como oportunidades para pensar en un desarrollo propio.
- ✓ Apropiación y empoderamiento del mandato de consulta previa. Aplicación hacia el futuro y revisión del pasado.
- ✓ Las comunidades han hecho un mandato para comparar los estándares internacionales en consulta previa y la voluntad de los pueblos con los procedimientos que se realizan. Hay voluntad de los representantes y autoridades tradicionales para aprender de los errores cometidos.
- ✓ Para minería existen 45 concesiones en firme en el Chocó y todo el departamento tiene solicitudes de concesión.
- ✓ Construcción de rutas jurídicas, políticas y organizativas sólidas para enfrentar los mega-proyectos.
- ✓ Integración a dinámicas organizativas nacionales y latinoamericanas para hacerle frente a la problemática.